

# ICANN | GAC

## Comité Asesor Gubernamental

La Haya, Países Bajos, 20 de junio de 2022

### Comunicado del GAC – La Haya, Países Bajos<sup>1</sup>

*El Comunicado de La Haya se redactó y acordó en un entorno híbrido, durante el Foro de Políticas ICANN74, con algunos participantes del GAC en La Haya, Países Bajos, y otros a distancia. El Comunicado se distribuyó al GAC inmediatamente después de la reunión a fin de que todos los miembros y observadores del GAC tuvieran la oportunidad de considerarlo antes de su publicación, dadas las circunstancias especiales que implica una reunión híbrida. No se presentaron objeciones durante el plazo acordado antes de su publicación.*

## I. Introducción

El Comité Asesor Gubernamental (GAC) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se reunió en La Haya, Países Bajos, en un formato de reunión híbrida que incluyó la participación remota, del 13 al 16 de junio de 2022.

La reunión contó con la asistencia de setenta y un ochenta y un (81) miembros del GAC y ocho (8) observadores.

La reunión del GAC se llevó a cabo como parte del Foro de Políticas ICANN74. Todas las sesiones del grupo de trabajo y plenarias del GAC se realizaron como reuniones abiertas.

---

<sup>1</sup> Para acceder a los asesoramientos previos del GAC, ya sea sobre este o sobre otros temas, los anteriores comunicados del GAC se encuentran disponibles en: <https://gac.icann.org/>

## II. Actividades entre las unidades constitutivas y participación de la comunidad

### Reunión con la Junta Directiva de la ICANN

El GAC se reunió con la Junta Directiva de la ICANN y debatieron las siguientes cuestiones:

- Sistema Estandarizado de Acceso/Divulgación (SSAD) ligero
- Exactitud de los datos de registración
- Marco de interés público global (GPI)
- Oportunidades futuras de información del GAC

Las respuestas de la Junta Directiva de la ICANN a las preguntas y declaraciones del GAC presentadas durante la reunión están disponibles en la transcripción de la reunión entre la Junta Directiva de la ICANN y el GAC adjunta al presente documento.

### Reunión con el Comité Asesor At-Large (ALAC)

El GAC se reunió con miembros del ALAC y analizó las siguientes cuestiones:

- Aceptación Universal y Nombres de Dominio Internacionalizados
- Cooperación GAC-ALAC/At-Large a nivel nacional
- Cuestiones geopolíticas y avance del modelo de múltiples partes interesadas

### Reunión con la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

El GAC se reunió con miembros del Consejo de la GNSO y debatieron las siguientes cuestiones:

- Rondas posteriores de nuevos gTLD, incluidos los Genéricos cerrados y el Proceso de Orientación de la GNSO
- Uso indebido del DNS
- Exactitud de los datos de registración
- SSAD ligero
- Interés público global

### Debates intercomunitarios

Los miembros del GAC participaron en las sesiones intercomunitarias pertinentes programadas como parte de la reunión ICANN74, incluido el trabajo conjunto sobre el progreso de las próximas rondas de nuevos gTLD y el seguimiento quinquenal de quién establece las prioridades de la ICANN.

## III. Asuntos internos

### 1. Membresía del GAC

En la actualidad, existen 179 estados y territorios miembros del GAC y 38 organizaciones observadoras.

### 2. Elecciones del GAC

El proceso de elección de 2022 para los cargos de Presidente del GAC y Vicepresidentes del GAC se iniciará poco después de la reunión ICANN74 con el inicio del período de nominación. El período de nominación cerrará el día 5 de agosto de 2022. Si es necesario, se llevará a cabo un proceso de votación desde el 29 de agosto hasta el 20 de septiembre de 2022, durante la reunión pública ICANN75, donde se anunciarán los resultados de las elecciones.

### 3. Grupos de Trabajo del GAC

- **Grupo de Trabajo sobre Seguridad Pública (PSWG) del GAC**

El PSWG del GAC continuó su trabajo para abogar por la mejora de las medidas para combatir el uso indebido del DNS y promover el acceso efectivo a los datos de registración de nombres de dominio. El PSWG dirigió una sesión de actualización para el GAC sobre el uso indebido del DNS que incluyó: 1) actualizaciones sobre varias iniciativas de la organización de la ICANN, la GNSO y entidades privadas para investigar, evaluar y mitigar el uso indebido del DNS, en particular reconociendo las recomendaciones del Grupo de Estudio Técnico de la Iniciativa para la Facilitación de la Seguridad del DNS que apoyaría la creación de una plataforma de intercambio de información que, según el PSWG, en otros sectores empresariales ha contribuido a la reducción del daño y al aumento de las prácticas recomendadas; 2) una presentación de seguimiento de un miembro del GAC sobre Salto de dominios y libre flujo de datos con confianza; y 3) una presentación del Instituto de uso indebido del DNS sobre una nueva herramienta centralizada de notificación de usos indebidos del DNS. El PSWG también señaló que el uso indebido del DNS no puede medirse únicamente por la reducción del número de dominios maliciosos afectados, sino que también debe tenerse en cuenta la magnitud del daño a los usuarios de Internet.

El PSWG continuó su participación activa para apoyar al Grupo reducido del GAC a través de la participación en el Equipo para la Revisión de la Implementación de la Fase 1, el Equipo reducido del SSAD que analiza la Evaluación de Diseño Operativo (ODA) de la organización de la ICANN y el Equipo de Definición del Alcance de la Exactitud de la GNSO. El PSWG enfatizó la importancia de contar con datos de registración precisos para disuadir e investigar el uso indebido del DNS. El PSWG señaló la posibilidad de que una "prueba de concepto" sea un complemento valioso que

pueda "reducir el riesgo general mediante el uso de un prototipo para reducir las incógnitas de las preocupaciones técnicas y operativas específicas", pero compartió la preocupación de que habría que crear un cronograma para la prueba de concepto y una propuesta para abordar las recomendaciones no consideradas en una prueba de concepto.

De acuerdo con su plan de trabajo, el PSWG continuó sus tareas de divulgación entre los organismos de seguridad pública. Con el apoyo de la Comisión Europea y Europol, el PSWG realizó presentaciones en 17 Estados miembros de la UE. El PSWG también mantuvo conversaciones con varias unidades constitutivas de la ICANN.

- **Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional (HRILWG) del GAC**

El copresidente del HRILWG informó al GAC acerca de los recientes debates del Grupo de Coordinación de la Comunidad del Área de Trabajo 2 (WS2) sobre la recomendación de diversidad derivada del documento de la Propuesta de Perspectiva del WS2 del GAC. Se proporcionarán actualizaciones periódicas a los miembros del GAC a medida que se desarrollen los debates.

- **Grupo de Trabajo sobre la Evolución de los Principios Operativos del GAC (GOPE WG)**

El GAC fue informado sobre las recientes actividades llevadas a cabo por el GOPE WG, incluida la versión finalizada de las Pautas para Grupos de Trabajo del GAC. Los miembros del GAC aprobaron las Pautas para Grupos de Trabajo del GAC. Los miembros del GOPE WG se reunirán entre sesiones para comenzar la revisión y el debate de los Principios Operativos del GAC, y compartirán los acontecimientos pertinentes con los miembros del GAC en la reunión ICANN75.

#### **4. Cuestiones operativas del GAC**

El Presidente del GAC alertó a los miembros del GAC sobre la necesidad de iniciar los debates sobre la planificación de la próxima Reunión Gubernamental de Alto Nivel del GAC, lo cual fue bien recibido por los miembros del GAC.

## IV. Asuntos importantes para el GAC

### 1. Sistema Estandarizado de Acceso y Divulgación (SSAD) de datos de registración de gTLD

El GAC agradece el trabajo del grupo reducido que se centra en las cuestiones identificadas en la Evaluación de Diseño Operativo (ODA) de la organización de la ICANN y fomenta los avances que allanan el camino para la consideración y acción de la Junta Directiva sobre las recomendaciones de consenso aprobadas de la Fase 2 del Proceso Expositivo de Desarrollo de Políticas (EPDP) para los Datos de Registración de gTLD.

Un pequeño equipo de miembros de la comunidad de la ICANN llegó a la conclusión de que la ODA no proporciona suficiente información para determinar los costos y beneficios de las recomendaciones del SSAD. El equipo reducido también consideró qué información adicional puede ser necesaria y cómo se puede obtener esta información para permitir que el Consejo de la GNSO y la Junta Directiva determinen con confianza los costos y beneficios, y si es necesario realizar modificaciones a las recomendaciones del SSAD.

En consecuencia, el equipo reducido recomendó una pausa en su consideración de las recomendaciones del SSAD para que se pueda implementar un enfoque de "prueba de concepto" (antes conocido como SSAD ligero). La organización de la ICANN apoya actualmente el trabajo del grupo reducido para desarrollar dicha "prueba de concepto". El GAC destaca la importancia de proporcionar plazos y objetivos específicos para la "prueba de concepto". Esta claridad servirá para notificar a la comunidad el cronograma de la "prueba de concepto" y lo que ocurrirá una vez concluida la fase de "prueba de concepto".

Proporcionar un sistema centralizado eficaz para el acceso y la divulgación de los datos de registración de nombres de dominio sigue siendo importante, y el GAC espera que la "prueba de concepto" se complete a tiempo, lo que puede ayudar a la Junta Directiva en su evaluación de las recomendaciones de políticas de la Fase 2.

### 2. Próximas rondas de nuevos gTLD

El GAC debatió sobre las Próximas rondas de nuevos gTLD, y recibió información actualizada de la organización de la ICANN sobre el estado actual de la Fase de Diseño Operativo (ODP) en relación con las recomendaciones de políticas en el Informe Final del Proceso de Desarrollo de Políticas de la GNSO sobre los Procedimientos Posteriores a la Introducción de Nuevos gTLD. Como preparación para la próxima ronda de nuevos gTLD y tras observar el creciente número de nuevos participantes en el GAC, los miembros del GAC enfatizaron la importancia de organizar sesiones de formación y desarrollo de capacidades y seminarios web adaptados a los miembros del GAC. Se propuso que se

organizaran actividades específicas de creación de capacidades en el período previo a las reuniones de la ICANN y durante las mismas.

El GAC reafirmó su intención de participar en el próximo diálogo facilitado entre el GAC y la GNSO, propuesto por la Junta Directiva, para explorar un camino a seguir de mutuo acuerdo sobre los genéricos cerrados, y su estímulo para la participación del Comité Asesor At-Large en la iniciativa. El GAC continuará participando en la búsqueda de una solución de mutuo acuerdo en relación con las solicitudes de genéricos cerrados en la próxima ronda de nuevos gTLD, en consonancia con el Comunicado del GAC pronunciado en Pekín, según el cual el "*acceso exclusivo al registro debe servir a un objetivo de interés público*".

### **3. EPDP sobre mecanismos correctivos de protección de derechos específicos para las OIG**

El GAC recibió con satisfacción los avances de este Proceso Expeditivo de Desarrollo de Políticas (EPDP), concretamente el acuerdo con las recomendaciones del Consejo de la GNSO. El GAC espera con ansias la adopción de las recomendaciones por parte de la Junta Directiva y la oportuna implementación de esta importante política.

### **4. Exactitud de los datos de registración**

El GAC reconoce los esfuerzos del Equipo de Definición del Alcance de la Exactitud de los Datos de Registración y aprecia el trabajo del equipo para evaluar el estado actual de la exactitud. Al mismo tiempo, el GAC señala su preocupación con respecto a algunos acontecimientos recientes, a saber, la propuesta de pausar el trabajo del equipo a la espera de la resolución de la consulta prevista por la organización de la ICANN al Comité Europeo de Protección de Datos (EDPB) sobre si la ICANN tiene un propósito legítimo para acceder a los datos de registración sin carácter público, con el fin de revisar la exactitud de dichos datos. El GAC considera que sería contraproducente poner en pausa el trabajo.<sup>2</sup>

Dado el interés del GAC en que el trabajo del equipo se resuelva de forma oportuna, el GAC sugiere que el equipo se centre en trabajos adicionales (y complementarios) que puedan continuar mientras tanto.

Por ejemplo, el equipo debería esforzarse por llegar a un acuerdo sobre lo que abarcan los actuales requisitos de exactitud. Como parte de la Asignación 1, el equipo acordó remitirse a una descripción actual de cómo se entienden y aplican los requisitos de exactitud existentes. Este tema debería avanzar hacia su resolución. En este contexto, el GAC subraya que los requisitos contractuales no se

---

<sup>2</sup> Según la Recomendación 2 de la versión preliminar del Informe Provisorio. Véase la sección C.2.2.2: "*El Equipo de Definición del Alcance recomienda que el Consejo de la GNSO ponga en pausa el trabajo del Equipo de Definición del Alcance hasta que esté suficientemente claro si las propuestas que requieren acceso a los datos de registración son un camino viable para evaluar el estado actual de la exactitud*".

limitan a la exactitud, sino también a la confiabilidad de los datos.<sup>3</sup> El equipo aún no ha analizado si existen procedimientos para garantizar que los datos de registración sean tanto precisos *como* confiables.

Además, el Equipo de Definición del Alcance de la Exactitud de los Datos de Registración podría centrarse en obtener información más detallada de las Partes Contratadas sobre cómo exigen el cumplimiento de los requisitos de exactitud en la actualidad. En este contexto, el GAC recibe con agrado la recomendación de la versión preliminar del Informe provisorio que señala "*que el Consejo de la GNSO solicite a la organización de la ICANN que lleve a cabo una Encuesta de Registradores*" con el objetivo de recopilar información sobre los procedimientos de verificación que los registradores tienen implementados para evaluar la exactitud. Sin embargo, el carácter voluntario de la encuesta podría limitar el volumen de comentarios recibidos. Por lo tanto, el GAC recomienda al equipo que explore elementos de trabajo adicionales y complementarios, como la comprobación de los controles de exactitud de una manera que no dependa del acceso a los datos de identificación personal.

## 5. Mitigación del uso indebido del DNS

El GAC reitera la importancia de aprovechar el trabajo de la comunidad sobre el uso indebido del DNS. El GAC destaca la importancia continua de responder eficazmente al uso indebido del DNS y aprecia el trabajo continuo de la organización de la ICANN y de la comunidad de la ICANN en estos temas. Las soluciones pueden incluir: 1) mejora de los informes sobre usos indebidos del DNS; 2) mejora de los requisitos contractuales y los programas de cumplimiento, incluidos los incentivos para lograr los objetivos contra el uso indebido; y 3) procesos de desarrollo de políticas específicas.

**La mejora de la notificación de usos indebidos** permitiría un diálogo más enfocado dentro de la comunidad de la ICANN y proporcionaría la base para mejoras contractuales específicas. Las siguientes medidas ayudarían a desarrollar dichas disposiciones contractuales: notificación de usos indebidos a nivel de registradores y registros; desgloses más detallados de los tipos de uso indebido del DNS medidos; y disponibilidad de datos agregados sin procesar. El GAC acoge con satisfacción el lanzamiento de una herramienta gratuita y centralizada de notificación de usos indebidos por parte de la comunidad en respuesta a las recomendaciones realizadas tanto en el documento SAC115 como en el Informe Final de la Revisión SSR2.

**La mejora de las disposiciones contractuales** podría centrarse en la notificación y gestión del uso indebido del DNS y en exigir el cumplimiento de los requisitos contractuales correspondientes. En su función de corporación de beneficio público encargada de garantizar la estabilidad y seguridad de los sistemas de identificadores únicos de Internet, la organización de la ICANN está especialmente bien posicionada para recibir los aportes de la comunidad de la ICANN en materia de políticas públicas y negociar las actualizaciones de los Acuerdos de Registro y Registrador estándar.

---

<sup>3</sup> El Consejo de la GNSO reconoció estas obligaciones dobles en sus instrucciones al Equipo de Definición del Alcance, Asignación 3: "*El Equipo de Definición del Alcance [...] realizará un análisis de los niveles de exactitud medidos para evaluar si las obligaciones contractuales de exactitud de datos son efectivas para garantizar que los Titulares de Nombres Registrados proporcionen información de contacto 'exacta y confiable'.*" [Énfasis agregado]

Esto ayudaría a garantizar que estos contratos promuevan el interés público mediante la inclusión de obligaciones claras y exigibles para detectar y responder ante el uso indebido del DNS.

Los **Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP) específicos** también podrían generar mejoras en los contratos. Cualquier PDP sobre el uso indebido del DNS debería estar estrechamente adaptado para producir un resultado oportuno y viable.

En base a los debates de las reuniones ICANN72 e ICANN73 sobre el tema de "Salto de registradores" y "Salto de dominios" (estrategias que utilizan los registradores de nombres de dominio maliciosos para evitar la detección y la responsabilidad), un miembro del GAC realizó una presentación en la que compartió una experiencia nacional que pone de manifiesto que estos tipos de uso indebido continúan y que es importante fomentar el trabajo en esta área. El GAC recomienda a la organización de la ICANN que lleve a cabo una auditoría efectiva y continua de los registradores para ayudar a mitigar este uso indebido.

## 6. Política Uniforme de Resolución de Disputas por Nombres de Dominio (UDRP)

### a. UDRP e Indicaciones Geográficas

Tras el período de comentario público sobre el Informe de estado de la política relativa a la UDRP, el GAC recibió aportes de algunos miembros del GAC en relación con la posibilidad de ampliar el alcance de la UDRP para abordar las Indicaciones Geográficas. Por lo tanto, el GAC tiene la intención de considerar la cuestión para preparar el debate en reuniones posteriores.

### b. Revisión de la UDRP

El GAC recibió información actualizada sobre el estado de la revisión prevista de la UDRP y, en particular, destaca la referencia a la sección 13.1 de los Estatutos de la ICANN, en la que se solicita, y de hecho se recomienda, a la Junta Directiva y a las unidades constitutivas que soliciten asesoramiento a los organismos públicos pertinentes con conocimientos especializados que residen fuera de la ICANN (en particular, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual — OMPI, en calidad de autora y administradora de la Política Uniforme) para informar sobre el proceso de elaboración de políticas, y espera con ansias seguir estudiando esta disposición antes de cualquier revisión de la UDRP.

## 7. Ingresos obtenidos mediante subastas de nuevos gTLD

El GAC reconoce la adopción por parte de la Junta Directiva de la ICANN de las recomendaciones del Informe Final del Grupo de Trabajo Intercomunitario sobre Ingresos Obtenidos mediante Subastas de Nuevos gTLD (CCWG-AP). El GAC tiene la intención de seguir la planificación y el diseño de la implementación de las recomendaciones del CCWG-AP, y sigue disponible para proporcionar aportes a lo largo del proceso.

## V. Próxima reunión

Está previsto que la próxima reunión del GAC se celebre durante la Reunión General Anual ICANN75 en Kuala Lumpur, Malasia, del 17 al 22 de septiembre de 2022.

ICANN74 | Foro de Políticas – Sesión conjunta: Junta Directiva de la ICANN y el GAC  
Miércoles, 15 de junio de 2022 – 10:30 a 12:00 AMS

**MANAL ISMAIL:** Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos en la sala del GAC y en Zoom. Bienvenidos a la reunión bilateral entre el GAC y la junta directiva. Quiero darles la bienvenida a todos los miembros de la junta directiva que están aquí hoy y, como siempre, agradecemos mucho y valoramos mucho nuestro intercambio de ideas con la junta directiva. Antes de empezar quiero darle primero la palabra a usted, Maarten, para hacer algunos comentarios iniciales.

**MAARTEN BOTTERMAN:** Muchas gracias. Muchas gracias por estar aquí. Como entiendo, hay 70 países presentes aquí y en línea, lo cual es muy bueno en estas épocas en este mundo. Necesitamos todo el asesoramiento que podamos recibir de ustedes para proteger el interés público global. Que el GAC participe del sistema de múltiples partes interesadas es muy importante para que esta Internet global funcione bien. Realmente les agradecemos por esto. Espero que les guste La Haya. Es la ciudad donde yo nací. No nací muy lejos de este lugar. Realmente espero ver qué surge de toda la reunión.

---

***Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.***

---

Como siempre, tenemos dos niveles de interacción. Tenemos además de este foro donde nos reunimos en forma presencial la junta con el GAC, siempre tenemos reuniones de interacción entre la junta y el GAC para ver cómo mejorar los procesos, cómo trabajar mejor. Esto es algo liderado por Manal y Becky. Realmente les agradecemos por todo esta interacción también. A esto se suma el hecho de que hoy en día podemos vernos, encontrarnos en los pasillos y pensar y charlas juntos. Agradezco por todo esto también. Bienvenidos a los que están aquí en forma presencial y a los que están en forma remota. Por supuesto, podemos empezar a trabajar en las preguntas que ustedes nos han estado planteando.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Maarten. Muchas gracias, Göran, Becky y todos, una vez más. La agenda que vemos aquí incluye varios temas. En primer lugar tenemos temas y preguntas que vamos a tratar. Después la idea es que haya un diálogo sobre oportunidades de cooperación futura y cómo hacer que los nuevos colegas del GAC sigan estando informados. Si pasamos a la próxima diapositiva, por favor.

Aquí tenemos preguntas concretas. Primero la priorización de SSAD liviano y las soluciones impulsadas por la comunidad. Después el tema de exactitud de los datos de registración.

---

Después queremos hablar un poco sobre el marco del interés público global. La próxima diapositiva, por favor.

En primer lugar, la priorización del SSAD liviano y las soluciones impulsadas por la comunidad. La primera pregunta sería: ¿Cómo puede garantizar la junta directiva de la ICANN que se complete la evaluación del concepto de SSAD liviano en forma oportuna? Además, ¿la junta directiva, y si lo sabe qué opina, con respecto a las propuestas impulsadas por la comunidad para la implementación de los sistemas de divulgación de datos de registración que cumplan con el GDPR?

En tercer lugar, considerando las actividades que se están haciendo en cuanto al desarrollo del SSAD, ¿la junta directiva ha desarrollado alguna perspectiva general con respecto a la utilidad general y el alcance del concepto de sistema? Le doy la palabra a Maarten.

**MAARTEN BOTTERMAN:** Gracias por la pregunta. Sí. También trabajamos con la GNSO para ver cómo avanzamos en esto y la interacción. En este caso estuvo trabajando en el tema Becky. Becky, ¿puede responder la pregunta?

---

BECKY BURR:

Sí. Gracias. Buenos días a todos. El EPDP sobre el GDPR, el grupo de expertos que trabaja en esto ha estado trabajando con el subgrupo de la GNSO desde que el consejo nos pidió que dejáramos de lado un momento la revisión de las recomendaciones. El lunes de esta semana nos reunimos para hablar sobre los próximos pasos.

Nosotros hemos brindado información con respecto al impacto sobre el documento de diseño de otras actividades de la ICANN que obviamente la organización está tratando de minimizar en la medida de lo posible. Esperamos tener una respuesta del consejo de la GNSO con respecto a sus opiniones acerca del impacto de alguna posible demora. Después, la junta directiva actuará rápidamente para tomar una decisión final.

Mientras tanto, la organización ha trabajado muchísimo, ha estado muy ocupada. Algunos de ustedes habrán visto que hubo una presentación en una sesión esta semana donde explicaron las herramientas que la ICANN ya tiene, las herramientas y las funcionalidades que tiene para poder hacer este trabajo. Obviamente también hay otras cuestiones que deben ser tenidas en cuenta aquí pero si se decide avanzar con esto, la organización ha dicho que hay que hacer un trabajo de diseño que va a estar listo para tratar con la comunidad en la reunión número 75.

---

Con respecto a las propuestas impulsadas por la comunidad, hemos estado prestando mucha atención a las mismas y ciertamente vemos con beneplácito los aportes de la comunidad con respecto a esas propuestas y sobre el diseño de SSAD liviano si avanzamos con esto. Hay mucho interés en cuanto a conocer, saber qué pasa y conocer esto a fondo.

Con respecto a la tercera pregunta, las actividades con respecto a los desarrollos en SSAD, ¿tenemos alguna perspectiva general? Esto tiene que ver con la carta que la junta directiva le envió al consejo en enero y cuando se presentó la ODA. Hemos trabajado con el consejo con respecto a los próximos pasos con respecto a las recomendaciones de políticas en relación a SSAD. Como ya dije, por el momento hemos hecho una pausa con respecto al análisis de las recomendaciones porque lo pidió el consejo de la GNSO considerando que hay una posibilidad de que el sistema de divulgación de información de registro, que es el nombre que le damos a SSAD, cambie de alguna manera. Estamos trabajando en esto con el equipo. Creemos que todavía hay algunas preguntas sin respuesta con respecto a SSAD y estamos pensando en tomar una decisión más adelante. Estamos esperando que tengan lugar algunos intercambios de ideas entre el subgrupo y el grupo de expertos para ver si logramos una versión menos compleja del SSAD, que es el sistema

---

estandarizado de acceso y divulgación de datos de registración de nombres de dominio.

GÖRAN MARBY:

La idea crear un sistema más simplificado y que le simplifique el trabajo a las partes contratadas, especialmente a los registradores y para crear y utilizar nuestros sistemas. Para los nuevos participantes es bueno saber que el sistema en sí mismo no va a cambiar los principios subyacentes de la legislación, que es que las partes contratadas, según la legislación, son responsables de este test de equilibrio, *balancing test*. Si avanzamos con esto hay una cláusula que simplifica, por así decirlo, este test de equilibrio pero también reconfirma el rol del responsable del tratamiento de datos. Tengo entendido que esa es la intención del GDPR. La legislación para evitar el acceso a los datos privados de las personas. La solución que estamos viendo tiene por objeto simplificar el rol del registrador y del solicitante de los datos. Muchas gracias. Ahora lo llamamos sistema de divulgación de WHOIS. En realidad habría que llamar a las cosas por su nombre.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Becky y Göran. Göran, creo que esto es muy útil. Hay nuevos colegas del GAC a los que les cuesta conocer todas

---

las siglas. Es bueno saber que se utilizará el nombre completo.  
¿Hay alguna otra pregunta? Sí, Kavouss. Adelante.

IRÁN: Muchas gracias, Manal. Gracias a la junta directiva y gracias, Becky. Muchas gracias por la respuesta que nos dieron. De hecho, levanté la mano para el segundo grupo de preguntas pero voy a aprovechar esta oportunidad para decirles que estamos convencidos y agradecidos por las respuestas que nos dieron considerando el tiempo disponible.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Kavouss. ¿Hay algún otro comentario o pregunta sobre SSAD antes de pasar al tema de la exactitud? Bueno, como nadie pide la palabra, podemos pasar a la próxima diapositiva, por favor. Exactitud de los datos de registración. Esto tiene que ver con la comunicación que quiere hacer ICANN con las autoridades de protección de datos. ¿La organización de la ICANN ha solicitado recibir asesoramiento legal con respecto a si hay un fundamento legal para que la organización de la ICANN acceda a los datos de registración para verificar la exactitud?

MAARTEN BOTTERMAN: Le voy a dar la palabra a Becky.

---

BECKY BURR: Creo que Göran tendría que hablar sobre esto. Göran, ¿quiere empezar?

GÖRAN MARBY: Es una pregunta muy interesante porque hay que considerar cómo está redactada para poder responderla. Denme un segundo. Nosotros sabemos que podemos salir y verificar la exactitud de un registro en especial. Eso no es un problema. El problema es que no significa nada. Voy a tratar de explicarles por qué. Vuelvan a repreguntar si no soy claro. No porque ustedes no lo entiendan sino porque no soy abogado. Pensemos así. Antes del GDPR el WHOIS era totalmente abierto. Toda la información podría verse. Cuando apareció el GDPR en la ICANN trabajamos muchísimo, recibimos asesoramiento de la junta de protección de datos de Europa que dijo: “Pueden mantener WHOIS, los registros de WHOIS pero no pueden divulgar todos los datos. No pueden divulgar lo que se llaman los datos privados”. Ese es el asesoramiento legal que recibimos de la junta de protección de datos. Fuimos los primeros, creo, que recibimos este asesoramiento con respecto al GDPR.

Esto significa que esta información ya no está libremente disponible. Para llegar a esta información, se necesita un motivo

---

legal para llegar a esta información y las partes contratadas que son los responsables del tratamiento tiene que hacer este test de evaluación, *balancing test*. ¿Qué tiene que ver esto con exactitud? El problema es que nosotros podemos verificar la exactitud si tenemos una indicación de que la información es errónea y, como vieron, voy a corregir algo que dijo el grupo de trabajo de seguridad pública, trabajamos mucho con la exactitud. Tenemos reglas, cláusulas en los contratos con respecto a la exactitud y hemos dado de baja partes contratadas porque no trabajaron bien con la exactitud.

El problema es que no sabemos si la información es correcta o no porque la ICANN no la puede verificar tampoco. Pedimos que se presentara una propuesta de que la ICANN pudiera verificar los datos sin una indicación de que quizá no era exacta para verificar la exactitud porque esta información no está disponible en términos generales. Este es el centro del problema. Lo que quisiéramos poder hacer es ir a un registrador y verificar la exactitud de los datos pero no podemos hacer eso y lo sabemos, pero todos sabemos que tampoco podemos hacerlo si tenemos una notificación con respecto a una persona en especial. Es el problema que estamos tratando de resolver.

Para la ICANN y para todos, la exactitud de los datos del WHOIS siempre fue importante y recibíamos 20.000 reclamos por año

---

aproximadamente donde íbamos a verificar la exactitud de los datos. Ya no recibimos estos reclamos porque esta información no está disponible para todos. Sabemos que las partes contratadas también están haciendo ciertas verificaciones pero estamos hablando de cientos de millones de nombres de dominio, lo que hace que sea un poco complejo esto.

Recuerden que el sistema WHOIS no es lo mismo que un sistema de gestión de clientes. Es el registratario quien es responsable de actualizar de su guía pero en este caso los datos no vienen del operador sino que vienen del registratario. Eso es lo que estamos buscando y esta es la pregunta que le hicimos al comisionado. Queremos tener la capacidad de verificar la exactitud de los datos. Gracias.

BECKY BURR:

Hubo cierta confusión en el grupo de exactitud de los datos de registración. La ICANN le pidió a la comisión que le diera indicios para ver si facilitaría la interacción con la Junta Europea de Protección de Datos. Mientras tanto, la organización de la ICANN está trabajando en los tipos de información que serían necesarios para acompañar los debates o los diálogos con la Junta Europea de Protección de Datos tales como una evaluación de impacto con respecto al uso de estos datos y también ver qué pasó con la prueba de equilibrio o *balancing*

---

*test* y ver las distintas propuestas para hacer una verificación proactiva de la exactitud de los datos de registración.

Hemos formulado comentarios acerca de una descripción resumida. Se la enviaríamos a la Junta Europea de Protección de Datos en nuestras comunicaciones. Sin embargo, la junta está bien al tanto de toda la información que vamos a acompañar y que sería necesaria para esta iniciativa. Estamos trabajando al respecto.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Becky. Muchas gracias, Göran. Quisiera saber si los colegas del GAC tienen alguna otra pregunta o comentario. Muy bien. Veo que nadie solicita la palabra. Vamos a pasar a la siguiente diapositiva, por favor. Aquí tenemos el tema del interés público global. El GAC reconoce la importancia de incorporar consideraciones en materia de GPI al desarrollo de políticas y a la toma de decisiones en la ICANN. Tuvimos varios diálogos durante la reunión ICANN73 y el interés público global fue una cuestión de importancia plasmada en el comunicado emitido por el GAC en la reunión ICANN73.

Esto incluyó el siguiente texto: El requisito de inclusión establecido en las actas constitutivas debería estar explícitamente consagrado en el marco del interés público

---

global. Este texto generó el interés de algunos miembros de la junta directiva que sugirieron que sería de utilidad aclarar qué quería decir el GAC al utilizar este término. El GAC continuó con sus debates internos acerca del concepto de la inclusión como algo que va más allá de la apertura en pos de una participación significativa. Los miembros del GAC esperan entablar próximas rondas de diálogo con la junta directiva acerca del interés público global, incluida su aplicación a la ODP para el SSAD actualmente en curso. Los participantes sienten que no son escuchados y quizá se sientan desanimados y no deseen participar. Es decir, hay que tener apertura para lograr una participación significativa. Adelante, Maarten.

**MAARTEN BOTTERMAN:** Muchas gracias. El objetivo de este marco es darle un sentido al término interés público dentro de lo posible en los estatutos. Avri, en la junta directiva, está trabajando en este tema y habló con la comunidad al respecto. Le doy la palabra a Avri.

**AVRI DORIA:** No veo una pregunta en sí pero voy a hablar al respecto de todas maneras. En primer lugar agradezco mucho y me complace ver que el GAC haya comenzado a tratar el tema de este marco y se haya dedicado a este tema. Cuando vemos el marco o nos

---

referimos al marco, bueno, sabemos que está en una etapa de prueba piloto. Inicialmente se lo desarrolló para ayudar a la junta directiva a formular la declaración que debe realizar siempre al final de cada una de sus decisiones. Es decir, confirmar que su decisión se condice con el interés público global. Este marco nos ayudó a fundamentar el hecho de que en las actas constitutivas y en los estatutos tenemos cuestiones de fondo o contenido que nos orientan hacia este marco de interés público. De aquí en adelante, si pasamos la etapa de prueba piloto, esperamos que las organizaciones de apoyo y los comités asesores adopten este marco. Con lo cual, ver que el GAC lo está adoptando en estas instancias tempranas es realmente muy alentador.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Avri y Maarten. ¿Podemos pasar a las preguntas? Veo que Nigel y Kavouss solicitan la palabra en este momento. Quizá después de que leamos las preguntas y recibamos las respuestas podemos volver a estos dos colegas y darles la palabra. Les agradezco su paciencia. Muchas gracias.

El GAC señaló en la sección de cuestiones de importancia para el GAC en su comunicado emitido en la reunión ICANN73 que este marco de GPI se podría adaptar y aplicar al trabajo de todas las SO y los AC, incluyendo por ejemplo el proceso de desarrollo y

---

aval de recomendaciones en materia de políticas, decisiones y comentarios públicos. ¿La junta directiva ha considerado avanzar en estos debates con las distintas SO y AC acerca de las distintas maneras de tomar en cuenta el interés público dentro de su trabajo y resultados del mismo? Además, el GAC señaló que la aplicación inicial del GPI a la ODA del SSAD aparentemente es algo limitado. ¿Qué medidas podría tomar la junta directiva para asegurarse de que las inquietudes en materia de interés público se consideren y, además, efectivamente sean abordadas?

AVRI DORIA:

Muchas gracias por las preguntas. En primer lugar analizamos este proyecto piloto del marco y cómo aplicarlo. La junta directiva reconoce que si bien los procesos y tener una determinación o una definición de interés público es algo que se hace desde las bases, bueno, y que la junta directiva quiere que esto suceda, la junta directiva no puede decirles a las SO y a los AC que deben seguir tal o cual proceso o tal o cual marco.

Incluso en esta instancia inicial se alienta a que si las SO y los AC lo están utilizando, entonces esto es de ayuda para la junta directiva al momento de tomar sus decisiones. Estamos viendo otras declaraciones sobre este tema y estamos tratando de encontrar las respuestas a estas preguntas. Creo que vamos a

---

seguir considerando este tema porque cuando finalicemos con esta prueba piloto que incluye el SSAD y los procedimientos posteriores, bueno, cuando terminemos con esto que está en curso y está en proceso todavía, entonces podremos volver a hablar con la comunidad, comunicarnos con la comunidad, ver si funcionó, si no funcionó, si hay maneras de mejorarlo, etc.

Creo que alentar a la comunidad a que adopte el marco, como por ejemplo lo puede hacer el GAC en sus grupos de trabajo o en sus comentarios o asesoramiento, bueno, creo que esto puede facilitar el uso del marco. Sin embargo, no preveo, y me puedo equivocar porque no se puede anticipar el futuro, pero no preveo que nosotros en modo alguno tratemos de imponerle esto a las organizaciones de apoyo o a los comités asesores, diciéndoles: “Tienen que utilizar esto”. Lo que creo que es que podemos alentar el uso compartiendo las consideraciones al respecto de la junta directiva. Creo que así sí puede ser algo de utilidad. Quería contextualizarlo de esta manera y no sé si Maarten quiere agregar algo.

MAARTEN BOTTERMAN: Es un poco como Internet. No obligamos a nadie a que la use. Simplemente tratamos de que sea algo atractivo. Esto es lo que hacemos con este marco. Es una herramienta que estamos utilizando para trabajar mejor y, como dijo Avri, si la comunidad

---

encuentra que esto es de utilidad para sus recomendaciones o su asesoramiento, entonces en última instancia esto facilita su trabajo pero esta es la manera en que lo estamos enfocando.

AVRI DORIA:

Con respecto a la segunda pregunta, vemos que el SSAD todavía es objeto de debate en la junta directiva y en otros grupos. Con respecto a la ODA, a esa evaluación de diseño operativo, la organización presentó resultados que le resultan obvios. Yo no soy parte del grupo de expertos sobre el SSAD pero sí les puedo decir que este debate aún está en curso y se está tratando la posible utilización del marco en temas específicos en esta iniciativa.

En la ODP y la ODA hubo que acotar el trabajo. Hubo un alcance delimitado según las cartas orgánicas correspondientes. Tenemos esa limitación. Con respecto a la pregunta, ¿cómo podemos considerar y también efectivamente abordar esto? Bueno, la junta directiva puede determinar que algo está dentro del interés público global. Posteriormente entonces, es de esperar que las políticas aprobadas e implementadas estén en consonancia con este pronunciamiento previo. Tenemos que trabajar para ver si esto es efectivo o no. Lo que estoy haciendo, como suelo hacer, es ver cómo asegurarnos de que esto sea abordado de manera efectiva. Espero que así sea.

---

MAARTEN BOTTERMAN: Esta pregunta se puede interpretar de distintas maneras. Tenemos que definir esto, sí, pero también tenemos que implementarlo, por supuesto.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Avri, Maarten. Veo que hay varios participantes que solicitan la palabra. Nigel, Kavouss, Jorge, Velimira. A ver. Vamos de a uno, por favor. Nigel, del Reino Unido, tiene la palabra.

REINO UNIDO: Muchas gracias, Manal. Buenos días. Buenos días a la junta directiva. Tengo una pregunta con respecto a la exactitud y no pude hacerla en el momento en que se trató este tema. No voy a formular la pregunta ahora pero, posteriormente, si hay tiempo durante la sesión, quisiera plantear la pregunta porque tuvimos una explicación muy interesante por parte de Göran y la junta directiva.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Nigel. Disculpas porque no le di la palabra cuando se trató el tema de la exactitud.

IRÁN:

Muchas gracias, Manal. Pido disculpas porque estoy utilizando tres auriculares, tres computadoras porque estoy en varias sesiones al mismo tiempo, etc. Sugiero que usted y el GAC a futuro hagan preguntas simples, precisas, concretas. No tan extensas. No lo tome como una crítica sino más bien como una sugerencia constructiva. Estas son más bien declaraciones.

En algunos casos sí hay preguntas cuando preguntamos por qué la junta directiva pregunta por el significado o cuál es el significado de la inclusión. Bueno, esto está definido en un artículo desde la concepción de la ICANN en 1998. Con lo cual, yo no entiendo por qué algunos miembros de la junta directiva preguntan qué significa inclusión o inclusivo. Es una pregunta un tanto extraña por parte de la junta directiva. No tengo inconveniente alguno con la inclusión, en decir que todos deben tener igualdad de derechos en línea, fuera de línea, igualdad de acceso a Internet, a los datos. etc. No entiendo el porqué de recurrir a las SO y a los AC y preguntarles qué significa la inclusión.

Por otra parte, a veces se le pide a la junta directiva que haga todo lo posible o que se esfuerce al máximo. No pueden asegurar nada. Cuando le damos una responsabilidad a la junta directiva también tenemos que darle la autoridad pertinente. Tenemos

---

solamente 60 minutos en esta sesión y tenemos que hacer pocas preguntas y precisas en lugar de preguntas complejas y extensas. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Kavouss. Tomamos nota de su intervención. La lista de preguntas no es tan extensa. Nos perdimos sus comentarios cuando íbamos preparando estas preguntas. Le agradecería que comparta sus valiosos comentarios cuando nos estamos preparando para esta sesión. Sin embargo, tomamos nota de todo lo que ha dicho.

MAARTEN BOTTERMAN:

Quiero referirme al tema de la inclusión. No es que les estemos preguntando qué significa la inclusión sino más bien qué quieren decir cuando hacen esta pregunta. Para nosotros, en la junta directiva, la inclusión y la diversidad son el cimiento del modelo de múltiples partes interesadas. Nosotros queremos lograr esto y lo promovemos activamente. Espero que esto sea de utilidad para explicar el motivo de esta pregunta.

GÖRAN MARBY:

Quisiera retomar el tema del sistema de divulgación de datos del WHOIS. La comunidad de la ICANN incluyendo al GAC puede

---

pensar que la divulgación de datos de WHOIS responde al interés público global pero tiene algunas limitaciones jurídicas. No creo que en todo el mundo de Internet haya un acuerdo acerca de que el WHOIS deba ser completamente abierto.

A veces se dice que el WHOIS abierto responde al interés público global pero, aun así, tiene que ceñirse a limitaciones jurídicas. Esto es muy interesante y puede ser filosófico porque, como ustedes saben, y siendo gobiernos tienen que ser conscientes de esto, lo que hacemos siempre está de acuerdo con la ley. No podemos evitar las limitaciones jurídicas porque si no, eso afectaría su propia capacidad de funcionar aquí, en este modelo de múltiples partes interesadas.

Cuando vemos el tema del interés público global en relación al sistema de divulgación de datos de WHOIS pasamos de cuestiones teóricas a prácticas y tenemos que hacerlo y ver cómo hacerlo dentro de las limitaciones legislativas correspondientes. Por eso queremos trabajar con la Junta Europea de Protección de Datos. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Göran. Gracias a los colegas que aguardaron amablemente. Tiene la palabra un próximo representante del GAC.

---

NIUE: Es interesante ver que mencionan la ley. Vemos que en realidad no se trata de un interés público global sino más bien local. Estoy viendo las actas constitutivas de la ICANN. Estoy viendo el tema de las leyes nacionales y aquí dice que las leyes nacionales prevalecen sobre los estatutos de la ICANN. No voy a leer todo el texto pero si vemos el tema o la parte de compromisos y valores fundamentales vemos que todas las leyes nacionales sobre los estatutos de la ICANN. Tenemos cuestiones de delegación, redelegación y algunas preguntas que todavía no tienen respuesta desde hace 18 meses. La ICANN quizá está actuando contrariamente a las leyes nacionales y locales.

GÖRAN MARBY: Muchas gracias, Pär, por traer este tema a colación. Es importante que los solicitantes presenten pruebas o documenten su solicitud ante la ICANN y demuestren que pueden preservar la seguridad y estabilidad de los identificadores únicos. Creo que deberíamos continuar con este diálogo fuera de esta sesión. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Pär y Göran. Ahora Jorge Cancio, de Suiza, tiene la palabra.

SUIZA:

Hola a todos. Espero que puedan oírme bien. Soy Jorge Cancio, del gobierno de Suiza. He vuelto a Suiza. No pude verlos a algunos de ustedes. Les mando mis saludos desde el mundo virtual a todos aquellos a los cuales no pude ver en persona. Quisiera retomar el tema de la inclusión y decir que veo con agrado que Maarten haya mencionado la inclusión y la diversidad como una parte central del modelo de la comunidad de múltiples partes interesadas. Creo que coincidimos al respecto y toda la comunidad también.

Si les hubiéramos presentado las diapositivas originales que habíamos preparado habrían visto todo el pensamiento previo en el GAC para ver cómo podemos concretar y ser operativos con respecto a este concepto de la inclusión, cómo lo podemos hacer operativo y concreto. Esta es una conversación que quizá todavía esté pendiente y a la cual queremos invitar a toda la comunidad. Quizá podamos continuarla a futuro en un entorno informal, con los miembros de la junta directiva y del GAC que estén interesados y quizá con personas de otros grupos de la comunidad para poder aprovechar esta oportunidad de tener el marco de interés público global y así incorporar elementos que permitan que este concepto pase a ser operativo. Tenemos

---

varios elementos que apuntan hacia esa dirección pero, aun así, podemos ser más concretos todavía.

Ahora quiero realmente alabar nuestro trabajo porque realmente estamos muy bien alineados con estos principios que son centrales en nuestro modelo. Es central tener inclusión y una participación significativa de todas las partes y grupos de la comunidad. Espero seguir dialogando con ustedes al respecto. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Jorge. Tiene la palabra Maarten.

MAARTEN BOTTERMAN: Bueno, la inclusión no es algo nuevo pero quizá sea algo demasiado implícito y por eso se lo menciona, porque a veces es mejor tratar las cosas cuando son demasiado implícitas.

AVRI DORIA: Con todo gusto conversaré con Jorge y con otras personas a medida que seguimos con este proyecto piloto. Lo que estamos tratando de hacer es mantener el marco tal como está durante la prueba piloto. Concluida esta prueba piloto vamos a ver cómo avanzamos. En esa instancia con todo gusto entablaremos estos diálogos. Muchas gracias, Jorge.

---

**MANAL ISMAIL:** Muchas gracias, Jorge, Avri, Maarten. Veo que, Jorge, usted está utilizando este formato híbrido de la reunión porque participó de manera presencial y virtual. Ahora tiene la palabra Velimira, de la Comisión Europea. Adelante, por favor.

**COMISIÓN EUROPEA:** Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días a todos. Tengo varios comentarios. Primero, en relación a la pregunta B sobre el marco de interés público global, y agradezco a Maarten y a Avri las aclaraciones, quiero contextualizar un poco esta pregunta. Siempre tenemos en cuenta la extensión de las preguntas pero en este caso no la podíamos abreviar. En esta oportunidad nos referimos al comunicado del GAC emitido en la reunión ICANN73 y no se trata de incluir la implementación del interés público global en contraposición a su consideración sino más bien de una cuestión operativa. Es decir, qué aprendimos de este proyecto piloto con el SSAD y ver qué pasó ahí.

Cuando vemos el documento en el cual se analiza el SSAD vemos que hubo una declaración minoritaria del GAC y de otros participantes con respecto a la segunda etapa del EPDP, y ahí se indicaba que había amenazas en materia de ciberseguridad que no tuvieron la prioridad suficiente dentro de las categorías de

---

prioridad en el informe. La inquietud del GAC fue que si justamente no se le dio la importancia suficiente a este tema, entonces qué pasaría. La conclusión sobre el SSAD indicaba que se consideraron estas inquietudes y fueron abordadas. La próxima vez que se aplique el marco de interés público global a la ODA para los procedimientos posteriores hay que tener cuidado porque que algo se haya planteado y que se haya considerado eso no significa que se lo haya tratado correctamente. Espero que esto les sea de utilidad.

Con respecto a la inclusión, me adhiero a lo que ha dicho Jorge con respecto a hacerlo operativo. También quiero darles un poco más de perspectiva. Varios colegas del GAC pensaron acerca de este concepto y pensaron que sería de utilidad como contexto para los miembros de la junta directiva, para que no recibieran solamente una pregunta de nuestra parte sino también nuestra perspectiva y cierto contexto. Mi colega Nigel quiso decir algo y yo también quise decir algo acerca de la exactitud al igual que mi colega Nigel pero no lo pude hacer en su momento.

GÖRAN MARBY:

Pensé que iba a hablar con respecto a este tema, a los comentarios que usted hizo. ¿Espero o contesto ahora?

---

COMISIÓN EUROPEA: Quisiera que diga algo con respecto a la declaración minoritaria de cómo se entiende esto con respecto al marco de la GPI.

GÖRAN MARBY: Tenemos un comentario sobre esto. Podemos volver a lo mismo, si le parece, para que todo el mundo lo sepa. Una vez más, el motivo por el cual tenemos estos intercambios de ideas es por la legislación, por el GDPR. A veces hemos debatido la interpretación del GDPR. El NIS2, el artículo 23 aclara esto un poco. También reafirma que nuestros supuestos legales iniciales eran correctos porque la Comisión Europea en el artículo 23 demuestra el rol del responsable del tratamiento pero también conecta el 23 con el 6, creo, del GDPR, que hace que esta prueba de equilibrio sea más sencilla. También considera algunas de las definiciones que no están claras. Creo que el asesoramiento fue escrito sin tener en cuenta la legislación del GDPR u otra legislación como NIS2 porque no debemos olvidar por qué estamos hablando del sistema de divulgación de información, por qué esta información no está allí. Es por la legislación que está basada en la protección de datos. En la legislación de protección de datos y el asesoramiento de la Junta Europea de Protección de Datos. Muchas gracias.

---

COMISIÓN EUROPEA: Antes de hablar de la exactitud, si me permiten quiero decir dos cosas. En primer lugar, mi intervención no tenía por objeto tratar amenazas a la ciberseguridad. Estamos hablando de la revisión que se hace de NIS y de GDPR. Tenía que ver con cómo se aplicaba el marco de GPI en el contexto de SSAD. La idea era relacionar esto con el comunicado de la reunión número 73 del GAC. No creo que este asesoramiento estuviera allí por GDPR o NIS2. Estoy hablando simplemente del marco de GPI.

Cuando hablamos de la divulgación de datos, yo sé que algunos de estos puntos, quizá no tengamos la misma opinión, no es por el GDPR que está cerrado el WHOIS. El GDPR tiene que ver con los datos personales básicamente pero creo que esta es una discusión muy larga y prolongada. No era lo que quería decir. Podemos hablar después sobre la exactitud.

MANAL ISMAIL: Si me permite interrumpir, Velimira, si podemos dejar el tema de la exactitud para más adelante porque Nigel también quiere hablar sobre la exactitud. Vamos a hablar de esto después. Gracias. Göran, ¿quiere tomar la palabra?

GÖRAN MARBY: Sí. Les recomiendo que lean el asesoramiento legal de la Junta Europea de Protección de Datos. Esto va a resolver algunas de

---

las cuestiones o preguntas con respecto a WHOIS, exactitud. Yo preferiría en realidad no tener este debate ahora.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Velimira y Göran. Brasil, le pido disculpas por haberlo hecho esperar. Creo que usted quería hablar sobre el GPI, Luciano.

BRASIL:

Con respecto al GPI, antes se mencionó cómo diferentes organizaciones y organismos, incluso el GAC, pueden utilizar el marco del GPI. Es importante saber que hay dos cuestiones aquí. Tenemos el marco del GPI como herramienta que se puede utilizar en el proceso de desarrollo de políticas y además es un concepto que de alguna manera según entiendo es elaborado, muy analizado, está basado en un análisis de evaluación de los estatutos y las reglas de la ICANN, y es complejo de aplicar porque corremos el riesgo de correr en círculos si aplico la legislación. Esto es algo que tiene que ver con el interés público global. Creo que es una forma creativa de dar más sofisticación a este análisis. Creo que es una herramienta que se puede utilizar en el proceso de desarrollo de políticas. Cuando el GAC en uno de sus grupos de trabajo está desarrollando algo, algo que es importante, debe tener en cuenta esto.

---

Además, tenemos el concepto de interés público. Es un concepto más bien analítico. La forma en que el GAC considera diferentes políticas y propuestas que recibimos, esto es un concepto diferente. El interés público en este contexto es algo diferente. Cada país aporta su perspectiva con respecto a lo que es el interés público en base a sus políticas y legislaciones nacionales, en cómo interacciona con otros estados a nivel internacional. Aquí es una perspectiva externa con respecto al interés público.

Ya hablamos antes de esto cuando hablamos de los genéricos cerrados. Los genéricos cerrados deben atribuirse teniendo en cuenta el interés público. Yo creo que aquí habría que utilizar una perspectiva diferente de interés público porque estamos viéndolo desde fuera de alguna manera. Quería mencionar esto porque creo que son dos perspectivas diferentes sobre cómo aplicamos el concepto de interés público. El GAC debe aportar una perspectiva muy específica aquí. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Brasil. Veo que Ashwin quiere hablar sobre el GPI, el interés público global. Indonesia, adelante.

INDONESIA:

Ashwin, de Indonesia. Quizá no tenga exactamente que ver con esto pero lo que sugiero en cuanto al interés público... Esto tiene

---

que ver con el problema mencionado del WHOIS y el GDPR. A veces hay discrepancias, como las llamo, entre la ICANN, sus estatutos y el GDPR y las leyes de otros países porque sabemos que hay problemas entre la ICANN y otras partes interesadas. Habría que pensar en el trabajo y lo que hace la ICANN y cómo se verían algunas de estas cosas en ciertos tribunales. La idea es que quizá la ICANN pueda aumentar o fortalecer su proceso de resolución de estas cuestiones para no tener que ir a los tribunales. Por ejemplo, habría algunas cuestiones que se puedan resolver de manera extrajudicial, a través de un arbitraje. Se podría recurrir a esta herramienta. Habría que ver cómo superar el problema entre ICANN y las partes interesadas. Esto es todo, Manal. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias. Si no hay nadie que quiera agregar algo sobre GPI... Estoy viendo en Zoom, si nadie más tiene algo que agregar. Ya que nadie más pidió la palabra con su permiso, si podemos volver al tema de la exactitud, si podemos poner la diapositiva sobre exactitud en la pantalla. Ahora le doy la palabra a Nigel, del Reino Unido.

---

REINO UNIDO:

Muchas gracias, Manal. Les pido disculpas por no haber tomado la palabra antes. Quiero decir tres cosas. Desde la perspectiva del Reino Unido, la exactitud es uno de estos conceptos de los cuales se viene hablando desde hace mucho tiempo. Creo que es muy importante para entender ampliamente cómo funciona el DNS y la Internet. Creo que es una de las cuestiones que es una especie de prueba de fuego para la credibilidad del sistema y la forma en que trabajamos con el DNS junto con la registración de sitios web legítimos, el phishing, el spam y el botnet, temas de los que ya hablamos cuando hablamos del uso indebido del DNS. Se ha trabajado mucho en esto. Hablamos de esto esta semana.

La exactitud de los datos de registración, este es un tema que las personas entienden, los políticos entienden, nuestros gobiernos entienden, nuestros jefes entienden. Saben que hay instituciones como la ICANN que están trabajando para mejorar la efectividad y la seguridad y la inclusión y comprensión de lo que es la Internet. Göran y otros mencionaron esto antes.

En este contexto realmente apreciamos el trabajo que está haciendo el grupo de definición de alcance y la diligencia y los aportes de las personas que están en este grupo y lo que están haciendo. Agradecemos a la junta directiva y a la organización por su apoyo a este trabajo. La carta enviada a la Comisión

---

Europea y a la Junta Europea de Protección de Datos es importante a la luz de todo esto pero de ninguna manera debemos limitar el trabajo de este grupo de definición de alcance por lo que dice la carta.

En realidad, la atención que se presta a la exactitud dentro de la organización, la junta directiva y la comunidad de la ICANN significa que el trabajo de este grupo de definición es cada vez más importante, especialmente cuando hablamos de tratar de entender los procesos que utilizan los registradores y los registratarios para garantizar la exactitud. El gobierno del Reino Unido realmente quiere que el grupo de definición de alcance siga trabajando en todo lo que tiene que trabajar. También esperamos que se haga una encuesta para ver cómo los registradores hacen sus evaluaciones de exactitud. Por supuesto, no estamos hablando aquí de tocar los datos que están sujetos a debates legales o más formales. Esto era lo que quería decir. Vamos a reflexionar sobre esto en nuestro comunicado más adelante pero quiero agradecer a la junta directiva por haberse ocupado y estar ocupándose de este tema. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Nigel. Becky.

---

BECKY BURR: Gracias, Nigel. Quería decir lo siguiente. La junta, y yo en especial estoy de acuerdo con usted. La exactitud es un tema importante. Es importante. Está en el documento técnico pero hay dificultades en cuanto a cumplir lo que se pide en los puntos 3 y 4. Esto tiene que ver con la falta de datos para comprender si hay inexactitudes, qué tipo de inexactitudes existen y si impiden ponerse en contacto con las personas en las circunstancias adecuadas y en qué medida son frecuentes esas faltas de exactitud. Sin esos datos es muy difícil contemplar una solución que realmente sirva. Cuando estamos hablando de esperar con este trabajo o algún otro abordaje, esto refleja el hecho de que nos dimos cuenta de que necesitamos información adicional para realmente enfocarnos en el problema y después ver cómo lo resolvemos.

GÖRAN MARBY: Muchas gracias. Para aclarar esto no estamos demorando el trabajo con respecto al tema de la exactitud de WHOIS. Tenemos una obligación de hacerlo. Está en nuestros contratos y exigimos su cumplimiento. El tema es que tenemos una situación paradójica aquí. No podemos verificar los datos porque son datos privados. No podemos hacerlo por la legislación, de hecho.

---

Además, para mis amigos de Malasia, ustedes tienen razón. Antes podíamos en esta sala sentarnos juntos y hablar sobre el tema para desarrollar políticas. Lo hemos hecho durante décadas y con mucho éxito. Hemos implementado cosas como la protección de marcas comerciales, lucha contra el uso indebido, trabajando con las partes contratadas, con los operadores de los códigos de país. Pero el tema es que cuando los legisladores entran a esta área y hacen algo que hacía antes el modelo de múltiples partes interesadas limitamos la capacidad de este modelo y también esto causa problemas en los debates e intercambios de ideas.

Para explicarles un poco qué pasa aquí cuando apareció el GDPR, lo primero que hicimos... En primer lugar se iba a hacer a la ICANN responsable de todas las divulgaciones de datos. Por suerte esto no avanzó. Después de esto sugerimos en la legislación NIS2 que la organización de la ICANN debería ser responsable de divulgar los datos porque cada vez que una parte contratada comparte los datos, si lo hace de manera incorrecta hay multas.

Tratamos de recurrir a los tribunales en Alemania dos veces y la última vez sugerimos a NIS2 que nosotros deberíamos tener la capacidad de tener un mayor impacto cuando hablamos de la exactitud de los datos. Hemos estado tratando de hacer esto

---

durante los últimos cuatro o cinco años y todavía estamos hablando sobre los detalles técnicos. Creo que llegó el momento de avanzar.

Estoy de acuerdo. Nos vemos afectados en todo el mundo. El modelo de múltiples partes interesadas se ve afectado por los diferentes legisladores en todo el mundo. Cuando hay una legislación, la ley se aplica a todos. Esto nos limita. Espero que en el futuro podamos seguir utilizando el modelo de múltiples partes interesadas e incluso si no siempre obtenemos lo que buscamos, quizá haya buenos motivos que lo expliquen.

Con el proceso ascendente, cuando hay diferentes opiniones que se comparten, en general se hacen las cosas bien. Lo hemos estado haciendo durante décadas. La Internet, lo que representamos, no dejó de funcionar durante [35] años. A nosotros y a todos los que trabajamos juntos nos dan la posibilidad de que funcione Internet. Es un sistema voluntario. Podrían hacer otra cosa si quieren pero hoy en día brindamos un servicio a la comunidad de [4.500] millones de usuarios en todo el mundo. Vemos que surgen muchas reglas en todo el mundo y esto puede ser negativo para los usuarios individuales de Internet y no contribuye a lo que todos queremos lograr, a luchar contra el uso indebido del DNS, a garantizar que el DNS sea estable. Quisiera seguir avanzando de esta otra manera pero la

---

legislación afecta a nuestra capacidad de tomar decisiones con respecto al sistema. La ICANN y su comunidad siempre han estado tratando de resolver estas preguntas. Quisiéramos volver a considerar estas preguntas porque siempre las podemos resolver con los gobiernos como socios en esta conversación. Muchos países y la Comunidad Europea han estado trabajando en esto con nosotros y espero que podamos retomar la forma antigua de trabajar pronto. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Göran. Gracias, Nigel. Tengo a la Comisión Europea ahora. Velimira, le doy la palabra, por favor.

COMISIÓN EUROPEA: Quiero ir a la pregunta de Becky con respecto a la exactitud pero antes de decir esto quiero decir que es obvio que la Comisión Europea tiene una opinión diferente a lo que dijo el CEO de la ICANN. Estoy de acuerdo en que debemos encontrar una forma de trabajar de manera constructiva. Con respecto a Becky, quiero decirle que la carta de la ICANN fue leída, fue tomada en cuenta y la vamos a responder. Lo que quería decir con respecto a las aclaraciones, si en algún momento antes de tratar esto con otros colegas del GAC habría que ver si el escenario en el que se trabaja cambió. Es una pregunta que tiene que ver con los

---

procedimientos y entendemos que los escenarios están cambiando y sí, el [GAC] va a recibir una respuesta a la carta de la Comisión Europea.

Realmente tengo en cuenta el hecho de que la ICANN está esperando recibir asesoramiento del EPDP y esperamos esto. Simplemente quiero disculparme si es que fui yo quien no comprendió la respuesta pero la pregunta que vemos aquí tiene que ver con si la organización de la ICANN pidió asesoramiento legal, que esto es diferente de la pregunta con respecto a la Junta Europea de Protección de Datos. Quiero saber simplemente si vamos a recibir una respuesta a esta pregunta, si la organización de la ICANN pidió asesoramiento específico sobre este tema. Gracias.

GÖRAN MARBY: Sí. Pedimos asesoramiento y vamos a recibirlo pero esto no resuelve el problema de la exactitud, como ya dije antes.

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Comisión Europea. Muchas gracias, Göran. Vamos a ver si hay alguna otra pregunta o solicitud de los participantes. De lo contrario, ¿podemos pasar a la diapositiva nueve, por favor? Muchas gracias.

---

Esto es básicamente para tener en cuenta los avances que se han logrado a lo largo de los últimos años con la junta directiva a través del grupo de interacción junta-GAC y también con la organización para dar información y actualizar a los nuevos miembros del GAC. Sabemos que la próxima ronda de nuevos gTLD que se realizará, y considerando el rol importante que desempeñó el GAC durante la primera ronda, en especial en lo que tiene que ver con la guía del solicitante, estamos tratando de que los nuevos colegas del GAC se interioricen de todo esto.

Como ya dijimos varias veces, tenemos nuevos representantes en el GAC que se incorporaron desde la reunión número 66 de Montreal. 150 nuevos miembros del GAC desde esa reunión. Estamos tratando de ver si recibimos la información que prometió presentar la organización, cómo se manejó todo esto durante la primera ronda de gTLD. También ver si pensaron algún método para el diálogo futuro entre el GAC y la junta directiva sobre este tema. No tenemos ninguna pregunta concreta aquí. Solamente queremos reconocer los avances hechos, asegurarnos de que recibamos la documentación que resume cómo se utilizó el asesoramiento del GAC durante la primera ronda y acordar la forma de trabajar de aquí en más.

---

**MAARTEN BOTTERMAN:** Muchas gracias. Siempre procuramos oportunidades de nueva colaboración y también sabemos que hay cuestiones específicas que ameritan un diálogo con otros grupos como el GAC y la GNSO. Creo que esto ayuda a fortalecer las recomendaciones también que llegan a la junta directiva para cuando llegemos a esa instancia. Continuemos con este grupo de trabajo de interacción entre la junta directiva y el GAC. Realmente es muy, muy útil esta interacción. Por supuesto que la junta directiva está abierta a todo tipo de preguntas e interacción a futuro.

**MANAL ISMAIL:** Muchas gracias, Maarten. Bien. Antes de concluir esta sesión quisiera saber si hay comentarios finales por parte de la junta directiva o de otros colegas.

**MAARTEN BOTTERMAN:** Para concluir, vemos que todo va cambiando. Las dinámicas van cambiando, las reglas van cambiando. La ICANN representa y promueve una única Internet global. Queremos continuar trabajando en pos de esa misión y tener la mejor Internet posible para que nos podamos conectar unos a otros de manera tal que el contenido de Internet también se beneficie de todo esto. Agradecemos el esfuerzo y el interés de los gobiernos para concretar esta realidad porque en última instancia este es un

---

objetivo en común que tenemos. Sé que todos compartimos este sentimiento de tener una única Internet global que funcione para beneficio de todos. Muchísimas gracias por las preguntas, por esta interacción y por su dedicación.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Maarten, Göran, Becky, Avri y todos los colegas de la junta directiva también presentes en la sala y que están también conectados a través de Zoom. Muchas gracias a mis colegas del GAC también, por su activa participación y a todos los miembros de la comunidad interesados en estas reuniones bilaterales con la junta directiva. Esperamos continuar entablando diálogos constructivos y de esta manera entonces damos por concluida esta sesión bilateral con la junta directiva. Les pido a mis colegas del GAC que retornen a esta sala a las 13:15 horario de La Haya para comenzar con la redacción del comunicado del GAC. Muchas gracias.

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**